

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 20 DE MARZO DE 2015, DEL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA Y EDUCACIÓN PERMANENTE, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS LISTADOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA A CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE NIVELES NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD DE ARAGÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA FRANCO-ARAGONÉS DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA PARA ALUMNADO "CRUZANDO FRONTERAS", DURANTE EL CURSO 2015/2016.

Por Orden de 2 de febrero de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA nº 34, de 19 de febrero), se convoca a los centros sostenidos con fondos públicos de niveles no universitarios de la Comunidad de Aragón para participar en el Programa franco-aragonés de inmersión lingüística para alumnado "Cruzando Fronteras", durante el curso 2015-2016.

De acuerdo con el apartado Noveno de la citada Orden de Convocatoria que establece que el Director de General de Política Educativa y Educación Permanente, tras la recepción de los listados priorizados, dictará propuesta de resolución provisional, que será hecha pública en la página web del Departamento (www.educaragon.org) y en los tabloneros de anuncios de los Servicios Provinciales, y una vez examinadas las actas de las Comisiones Provinciales de Evaluación, resuelvo:

Primero.- Ordenar la publicación de los listados provisionales de propuestas priorizadas por cada Servicio Provincial para participar en el Programa franco-aragonés de inmersión lingüística para alumnado "Cruzando Fronteras", durante el curso 2015-2016, no habiendo centros provisionalmente excluidos:

a) Centros provisionalmente seleccionados para participar en el programa, ordenados por puntuación y provincias, que figuran como Anexo I.

b) Centros provisionalmente en reserva, ordenados por puntuación y provincias, que figuran como Anexo II.

Segundo.- Esta propuesta de resolución provisional deberá publicarse en la web del Departamento (www.educaragon.org) y en los tabloneros de anuncios de los Servicios Provinciales.

Tercero.- Los centros interesados podrán presentar alegaciones en relación con lo establecido en esta Propuesta de Resolución provisional en el plazo de cinco días naturales desde el día siguiente al de la publicación de la misma en la página web del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.

Las alegaciones deberán dirigirse a esta Dirección General y presentarse por escrito en cualquiera de las dependencias de Registro del Gobierno de Aragón o en cualquiera de las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común.

En Zaragoza, a 20 de marzo de 2015

EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA Y EDUCACIÓN PERMANENTE



Fdo.: Manuel Magdaleno Peña

ANEXO I
 Centros Provisionalmente Seleccionados

HUESCA

Nº Orden	Localidad	Centro
1	HUESCA	I.E.S. LUCAS MALLADA
2	HUESCA	I.E.S. RAMÓN Y CAJAL
3	AINSA	I.E.S. SOBRARBE
4	MONZON	I.E.S. JOSÉ MOR DE FUENTES
5	HUESCA	I.E.S. PIRÁMIDE

TERUEL

Nº Orden	Localidad	Centro
1	TERUEL	I.E.S. VEGA DEL TURIA
2	ANDORRA	I.E.S. PABLO SERRANO
3	CALAMOCHA	I.E.S. VALLE DEL JILOCA

ZARAGOZA

Nº Orden	Localidad	Centro
1	TARAZONA	I.E.S. TUBALCAÍN
2	EJEA DE LOS CABALLEROS	I.E.S. CINCO VILLAS
3	ZARAGOZA	I.E.S. RAMÓN PIGNATELLI
4	ZARAGOZA	I.E.S. PILAR LORENGAR
5	EJEA DE LOS CABALLEROS	I.E.S. REYES CATÓLICOS
6	ZARAGOZA	I.E.S. CORONA DE ARAGÓN
7	ZARAGOZA	I.E.S. RÍO GÁLLEGO
8	ZARAGOZA	C.P.E.I.P.S. SAGRADA FAMILIA
9	ZARAGOZA	C.P.E.I.P.S. SANTA MAGDALENA SOFÍA
10	ZARAGOZA	I.E.S. JERÓNIMO ZURITA
11	ZARAGOZA	C.P.E.I.P.S. ESCUELAS PÍAS
12	ZARAGOZA	I.E.S. RAMÓN Y CAJAL

ANEXO II
 Centros Provisionalmente en Reserva

HUESCA

Nº Orden	Localidad	Centro
1	MONZON	C.P.E.S. SANTO DOMINGO SAVIO
2	SABIÑANIGO	I.E.S. BIELLO ARAGÓN
3	GRAUS	I.E.S. BALTASAR GRACIÁN
4	TAMARITE DE LITERA	I.E.S. LA LLITERA

TERUEL

Nº Orden	Localidad	Centro
1	ALBARRACÍN	I.E.S. LOBETANO
2	CANTAVIEJA	SEC. I.E.S. SEGUNDO DE CHOMÓN

ZARAGOZA

Nº Orden	Localidad	Centro
1	ZARAGOZA	I.E.S. TIEMPOS MODERNOS
2	ZARAGOZA	I.E.S. LUIS BUÑUEL
3	ZARAGOZA	I.E.S. MEDINA ALBAIDA
4	ZARAGOZA	C.P.E.I.P.S. ROMAREDA
5	ZARAGOZA	C.P.E.S. LA SALLE FRANCISCANAS GRAN VÍA
6	ZARAGOZA	I.E.S. LA AZUCARERA
7	UTEBO	I.E.S. PEDRO CERRADA
8	ZARAGOZA	C.P.E.I.P.S. LA SALLE MONTEMOLÍN
9	ALAGON	I.E.S. CONDE ARANDA
10	ZARAGOZA	I.E.S. GOYA
11	BORJA	C.P.E.I.P.S. SANTA ANA